

**SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS GAMA S.A
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013**

INDICE DEL CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Balance de Situación	4
Estados de Resultados	5
Flujos de Efectivo	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	8

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Señores

A la Junta Directiva **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

Presente.

Hemos examinado los Balances de Situación de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estado de resultados, de flujos de efectivo y el de variaciones en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esa evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Continúa pág. Siguiente...

Viene pág. Anterior...

Señores

A la Junta Directiva **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

Presente.

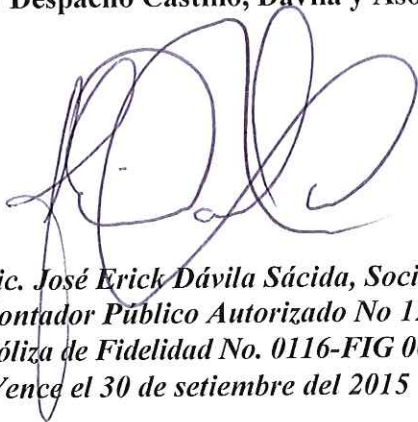
Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la responsabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2014, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio y el flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2.

19 de enero del 2015

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.



*Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado No 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2015*



*“Timbre de Ley 6663 por ₡1,000.00
adherido y cancelado en el original.”*

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(En colones costarricenses sin centimos)

		<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
ACTIVO	Notas		
Activo Corriente:			
Disponibilidades	3	¢ 1.774.556	2.478.130
Inversiones en instrumentos financieros	4	27.874.346	24.168.414
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	5	12.892.511	7.606.274
Total Activo Corriente		<u>42.541.413</u>	<u>34.252.818</u>
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	6	2.290.097	2.518.686
Otros activos	7	135.047	133.576
Total de Activos		<u>¢ 44.966.557</u>	<u>36.905.080</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	8	7.752.715	4.801.430
Cuentas por pagar, partes relacionadas	9	1.646.506	1.210.000
Provisiones para obligaciones patronales		553.291	220.595
Total pasivo		<u>9.952.512</u>	<u>6.232.025</u>
Patrimonio			
Capital social suscrito y pagado	10	16.102.473	16.102.473
Reserva legal	11	2.836.209	2.216.067
Utilidades acumuladas		12.354.515	9.551.190
Utilidad del período		3.720.848	2.803.325
Total de patrimonio		<u>35.014.045</u>	<u>30.673.055</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>¢ 44.966.557</u>	<u>36.905.080</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(En colones costarricenses sin centimos)

		<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
INGRESOS			
Comisiones por servicios	¢	174.962.278	117.809.535
Intereses por instrumentos financieros		885.499	1.097.435
Diferencial cambiario		1.126.145	128.352
Otros ingresos		4.777.460	389.213
	12	<u>181.751.382</u>	<u>119.424.535</u>
GASTOS			
Servicios personales	13	21.244.729	12.145.261
Servicios no personales	14	154.157.811	102.222.218
Gastos financieros y varios		147.427	384.847
Total gastos		<u>175.549.967</u>	<u>114.752.326</u>
Utilidad neta del período antes de impuesto sobre la renta		6.201.415	4.672.209
Reserva legal		620.142	467.221
Impuesto sobre la renta		<u>1.860.425</u>	<u>1.401.663</u>
Utilidad neta del período	¢	<u>3.720.848</u>	<u>2.803.325</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(En colones costarricenses sin centimos)

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del período	¢ 3.720.848	2.803.325
Menos cargos a las operaciones que no requieren de la utilización de efectivo:		
Depreciaciones y activos dados de baja	996.117	772.120
Reserva legal	620.142	467.221
Impuesto de renta del período	1.860.425	1.401.663
Efectivo generado por la operación ajustado	<u>7.197.532</u>	<u>5.444.329</u>
Financiamiento y otros fuentes de efectivo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(5.286.237)	(2.896.340)
Aumento (disminución) cuentas por pagar y provisiones	2.124.390	1.867.463
Aumento (disminución) cuentas por pagar empresas relacionadas	436.506	10.000
Total flujos cambios en activos y pasivos operativos	<u>(2.725.341)</u>	<u>(1.018.877)</u>
Efectivo neto obtenido (usado) en actividades de operación	<u>4.472.191</u>	<u>4.425.452</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
(Incremento) disminución en inversiones en valores	(3.705.933)	(3.706.185)
(Incremento) de propiedad, planta y equipo	(767.529)	(18.900)
(Incremento) disminución de otros activos	(702.303)	(451.543)
Total flujos actividades de inversión	<u>(5.175.765)</u>	<u>(4.176.628)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento y otros		
Aumento (disminución) en efectivo e inversiones transitorias	(703.574)	248.824
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al inicio	<u>2.478.130</u>	<u>2.229.306</u>
Saldo de efectivo e inversiones transitorias al final	<u>¢ 1.774.556</u>	<u>2.478.130</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidades (Pérdidas) del Período</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2013	¢ 16.102.473	1.748.845	6.482.060	3.069.130	27.402.508
Más o (menos)					
Utilidad neta período antes de impuesto sobre renta				4.672.209	4.672.209
Capitalización utilidades			3.069.130	(3.069.130)	-
Impuesto de renta del período				(1.401.662)	(1.401.662)
Registro reserva legal		467.222		(467.222)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	¢ 16.102.473	2.216.067	9.551.190	2.803.325	30.673.055
Saldo al 1 de enero del 2014	16.102.473	2.216.067	9.551.190	2.803.325	30.673.055
Más o (menos)					
Utilidad neta antes de impuestos sobre renta				6.201.415	6.201.415
Utilidad neta período anterior			2.803.325	(2.803.325)	-
Impuesto de renta período				(1.860.425)	(1.860.425)
Registro reserva legal		620.142		(620.142)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ 16.102.473	2.836.209	12.354.515	3.720.848	35.014.045

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresadas en Colones Costarricenses)

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

La Sociedad Agencia de Seguros Gama S.A., es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 18 de mayo del 2009 y se encuentra domiciliada en la provincia de San José, cantón La Uruca, de la entrada principal del Centro Nacional de Rehabilitación, veinticinco metros al oeste y su objetivo exclusivo es la realización de toda clase de actividades relacionadas con el ejercicio de la actividad aseguradora.

Con fecha 13 de mayo del 2009 se otorga la resolución de autorización condicionada SGS-R-084-2009, conforme lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros. Sociedad Agencia de Seguros Gama se le otorgó la licencia SA-09-176.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

No se poseen agencias.

No posee cajeros automáticos bajo control.

Nuestra dirección Web es www.segurosgamacr.com

El número de trabajadores al finalizar período 2014 y 2013 fue de 15 empleados en general.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Base de preparación:

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relacionadas con la actividad aseguradora y en los aspectos que no contempla la normativa, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el tipo de cambio para la compra de US \$1,00 era el siguiente:

	Por U.S. \$ 1.00	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Compra		¢ 533,31	495,01
Venta		545,53	507,80

Los registros contables de **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo "¢" en los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** en caso de existir activos y pasivos denominados en monedas extranjeras los valúa y ajusta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

ii. Base de acumulación y devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

iii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses (60 días).

iv. Inversiones en Instrumentos financieros

Según las Normas Internacionales de Información financiera, los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenidas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como valores disponibles para la venta.

La gestión de inversiones de **Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A.**, se enmarca dentro de las políticas de inversión, de contabilidad y de fijación de tasas de interés, aprobadas por la administración. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera número 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa.

Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor del Precios de Centroamérica, S.A.

Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de cobro provenientes de las operaciones por venta de servicios y del Grupo y productos de inversiones, u otros.

La sociedad anónima tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre inversiones en valores.

vi. Mobiliario y Equipo de Cómputo y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo (10%), 5 años para equipo de cómputo (20%)), y es computada por el método de línea recta.

vii. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

viii. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 01 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros Gama, está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y otros

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xi. Prestaciones Legales y otras

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se retira o que fuese despedido sin justa causa. **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, tiene la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

xii. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa puede variar de un 10% a un 30% de acuerdo a sus ingresos devengados. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

xiii. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o corlar de forma importante la escala de operaciones.

xiv. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

xv. Patrimonio

a. Capital Pagado

El Capital Social es la suma de dieciocho mil quinientos de unidades de desarrollo, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento para la Comercialización de

Productos y Servicios de Seguros del ÍNS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tuvo un incremento de ¢3.500.000 de más en relación con el saldo a setiembre 2010 de ¢12.602.473 en el período 2012.

b. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo.

xvi. Reserva legal

Con base al Código de Comercio, el **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.** debe registrar en forma mínimo, sobre las utilidades anualmente un 5% para incrementar una Reserva Legal, hasta completar un 20% del capital social suscrito y pagado

xvii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xviii. Período contable

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A., inicia período económico el 1 de enero de cada año, y finaliza el 31 de diciembre de ese año en curso, para un período de doce meses. Este período económico coincide con el período fiscal correspondiente.

xix. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad anónima mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los importes de partes relacionadas de las cuentas de balance se describen en las notas correspondientes.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Efectivo:		
Cajas Chicas	¢ 50.000	50.000
Efectivo en tránsito	0	63.525
Subtotal de Efectivo	<u>50.000</u>	<u>113.525</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Banco Nacional de Costa Rica - Colones	882.673	1.150.771
Banco Nacional de Costa Rica - Dólares	841.883	1.213.834
Subtotal depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>1.724.556</u>	<u>2.364.605</u>
Total disponibilidades	<u>¢ 1.774.556</u>	<u>2.478.130</u>

4. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de las inversiones en instrumentos financieros, es el siguiente:

Inversiones disponibles para la venta	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
BN Sociedad de Fondos de Inversión - no diversificado colones	¢ 21.575.412	10.000.000
BN Sociedad de Fondos de Inversión - no diversificado dólares	2.649.043	1.732.535
Valor de adquisición de Instrumentos financieros en el sector privado no financiera del país		
Fideicomiso Administración de Liquidez, Finacio, S.A. Colones	1.290.506	6.570.347
Fideicomiso Administración de Liquidez, Finacio, S.A. Dólares	2.359.385	5.865.532
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>27.874.346</u>	<u>24.168.414</u>

5. Cuentas y comisiones por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas y comisiones por cobrar, se presenta el siguiente detalle:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 6.842.171	4.993.386
Otras cuentas por cobrar	5.254.977	2.397.377
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	795.363	215.511
Cuentas por cobrar partes relacionadas	0	0
Total cuentas y comisiones por cobrar	12.892.511	7.606.274
Estimación para valuación cuentas dudoso cobro	-	-
Total cuentas y comisiones por cobrar, netas	¢ <u>12.892.511</u>	<u>7.606.274</u>

6. Mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el mobiliario y equipo de cómputo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Equipos y mobiliario	¢ 2.128.000	2.128.000
Equipo de computación	2.977.140	2.977.140
Total	5.105.140	5.105.140
Depreciación acumulada	(2.815.043)	(2.586.454)
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	¢ <u>2.290.097</u>	<u>2.518.686</u>

El movimiento del costo y depreciación acumulada del período 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>
Costo				
Equipos y mobiliario	¢ 2.128.000	-	-	2.128.000
Equipo de computación	<u>2.977.140</u>	<u>763.598</u>	<u>275.000</u>	<u>3.465.738</u>
Total costo de mobiliario y equipo	<u>5.105.140</u>	<u>763.598</u>	<u>275.000</u>	<u>5.593.738</u>
Depreciación acumulada				
Equipos y mobiliario	663.587	257.044	18.496	902.135
Equipo de computación	<u>1.922.867</u>	<u>739.073</u>	<u>260.434</u>	<u>2.401.506</u>
Total depreciación acumulada	<u>2.586.454</u>	<u>996.117</u>	<u>278.930</u>	<u>3.303.641</u>
Mobiliario y equipo de cómputo, neto	<u>¢ 2.518.686</u>	<u>(232.519)</u>	<u>(3.930)</u>	<u>2.290.097</u>

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>
Costo				
Equipos y mobiliario	¢ 2.109.100	18.900	0	2.128.000
Equipo de computación	<u>2.977.140</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.977.140</u>
Total costo de mobiliario y equipo	<u>5.086.240</u>	<u>18.900</u>	<u>0</u>	<u>5.105.140</u>
Depreciación acumulada				
Equipos y mobiliario	443.163	220.424	0	663.587
Equipo de computación	<u>1.371.171</u>	<u>551.696</u>	<u>0</u>	<u>1.922.867</u>
Total depreciación acumulada	<u>1.814.334</u>	<u>772.120</u>	<u>0</u>	<u>2.586.454</u>
Mobiliario y equipo, neto	<u>¢ 3.271.906</u>	<u>(753.220)</u>	<u>0</u>	<u>2.518.686</u>

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Pólizas de riesgos del trabajo	¢ 37.762	36.301
Póliza de valores en tránsito	8.755	8.745
Póliza de fidelidad	63.530	63.530
Valor de origen de otros bienes intangibles	<u>25.000</u>	<u>25.000</u>
Total otros activos	<u>¢ 135.047</u>	<u>133.576</u>

8. Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar presentan el siguiente detalle:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Primas por devolver	¢ -	63.526
Aportaciones patronales por pagar	478.342	172.089
Aportaciones laborales por pagar	213.494	63.967
Vacaciones acumuladas por pagar	361.384	174.756
Aguinaldo acumulado por pagar	161.515	58.107
Comisiones por pagar por colocación de seguros	5.378.387	4.265.283
Otras cuentas y comisiones por pagar	1.159.593	3.702
Total cuentas por pagar	<u>¢ 7.752.715</u>	<u>4.801.430</u>

9. Cuentas por pagar, partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar, partes relacionadas están representadas por los siguientes saldos:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas		
Fiduciaria Nacional, S.A.	¢ 1.646.506	1.200.000
Empleados	-	10.000
Total cuentas por pagar, empresas relacionadas	<u>¢ 1.646.506</u>	<u>1.210.000</u>

10. Capital social, suscrito y pagado:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, del Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, el Capital Social debe ser el equivalente a 18.500 unidades de desarrollo. Dado lo anterior esta cuenta tuvo un incremento en el período económico 2012, de ¢3.500.000 de más en relación con el saldo a diciembre del 2010 de ¢12.602.473, en el período 2014 y 2013, no hubo incrementos.

El capital social suscrito y pagado está representado por 16.100 acciones comunes y nominativas.

11. Reserva legal:

Como producto del resultado del período 2014 se reservó el equivalente a un 10% de la utilidad como reserva legal equivalente a la suma ¢620.142. En el período 2013 se reservó el equivalente al 10% de la utilidad como Reserva Legal equivalente a la suma de ¢¢438.447.

12. Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios por el período terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, presentan el siguiente detalle:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Comisiones por servicios	¢ 174.962.278	117.856.371
Intereses ganados	885.499	1.097.435
Diferencial cambiario	1.126.145	128.352
Ingreso recuperación de activos y disminución de estimaciones	4.777.460	342.377
Total ingresos por servicios	<u>¢ 181.751.382</u>	<u>119.424.535</u>

13. Gastos personales:

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los gastos personales del período, se detallan así:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Salarios	¢ 14.779.318	8.496.845
Cuota obrero patronal	3.646.070	2.096.178
Aguinaldo	1.231.568	750.612
Vacaciones	186.628	325.011
Otras retribuciones	868.509	476.615
Otros gastos de personal	532.636	-
Total gastos personales	<u>¢ 21.244.729</u>	<u>12.145.261</u>

14. Servicios no personales:

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos no personales del período se detallan así:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Gastos por servicios externos	¢ 16.176.350	10.346.500
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.252.627	1.167.493
Gastos de infraestructura	2.394.096	1.858.224
Gastos generales	640.023	884.101
Otros gastos operativos	505.563	779.085
Comisiones por servicios	133.189.152	87.186.815
Total gastos no personales	<u>¢ 154.157.811</u>	<u>102.222.218</u>

15. Activos y pasivos en US dólares:

El detalle de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Activos	\$ 1.579	17.808
Total activos en dólares	1.579	17.808
Pasivos	0	0
Posición monetaria, neta	\$ 1.579	17.808

16. Riesgo de liquidez, cambiario y de mercado:

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la revelación de los riesgos asociados a los instrumentos financieros. Estos riesgos se relacionan con las posibilidades que se tienen de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o de satisfacer los pagos referidos a pasivos financieros.

a. Riesgo de liquidez

La administración ha considerado mecanismos que minimicen el eventual riesgo de liquidez.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio por el estado de la posición monetaria. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**, las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan significativamente la posición monetaria de la empresa.

c. Riesgo cambiario

La administración posee conocimiento en la comercialización de seguros y un posicionamiento en el mercado, este mercado se ha transformado para ofrecer diferentes alternativas, las cuales la administración tiene claras.

17. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAI, y la SUPEN, y a los emisores no financieros".

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b. Tratamiento de los gastos de pre-operación

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten este tipo de tratamiento de los gastos de inicio, al igual que el plan de cuentas autorizado por la SUGESE, que tampoco permite este tipo de reconocimiento para los gastos preoperativos.

c. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

d. Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

e. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo la presentación de los estados financieros de la Agencia difiere del formato establecido por la NIC 1.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF' no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo,

mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

18. Hechos relevantes y subsecuentes

No se establecen por parte de la administración hechos relevantes o subsecuentes que afecten la situación financiera de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.**

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A. y a la Superintendencia General de Seguros.

Hemos auditado los estados financieros básicos de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 19 de enero del 2015.

La auditoría se practicó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

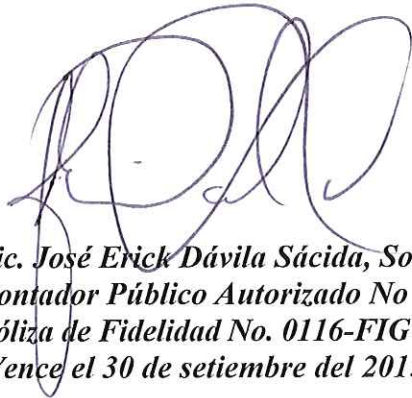
Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados, *Sociedad Agencia de Seguros Gama, S.A.*, cumplió con los términos de las Leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* no había cumplido con dichos asuntos.

No observamos asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.*, en carta de gerencia CGI-2014 del 19 de enero del 2015.

El presente informe es sólo para información de la Administración de *SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GAMA, S.A.* y de la Superintendencia General de Seguros.

19 de enero del 2015

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.



Lic. José Erick Dávila Sácida, Socio
Contador Público Autorizado No 1269
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2015



**“Timbre de Ley 6663 por ₡100.00
adherido y cancelado en el original.”**